

Ciudad Victoria, Tamaulipas., martes 6 de julio de 2010

C. HERNÁNDEZ CORTINA CHRISTIAN OSIRIS.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 28 de Junio de 2010, mediante la cual requiere información relativa al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, al efecto me permito comentarle que dicha información incide en el ámbito de competencia del Ayuntamiento en mención, y que por lo tanto dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito proporcionarle los datos del Titular de la Unidad de Información Pública de dicho Ayuntamiento, con el propósito de que su solicitud sea atendida.

Ayuntamiento del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas.

Lic. Álvaro Pérez Vázquez.

Teléfono: 01-(835)-327-04-90

Correo electrónico: apvprensa_2010@hotmail.com

Domicilio: Calle Juárez S/N

Centro de Soto la Marina

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo